



PODER JUDICIAL
DIVISIÓN
ADMINISTRACIÓN

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 28 de Octubre de 2019 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las funcionarias Manuela Figueroa y Analía González en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **LICITACION ABREVIADA N° 51/2019 Mantenimiento preventivo, correctivo y operacional de edificios del Poder Judicial ubicados en el Departamento de Montevideo y uno en Maldonado para el ejercicio 2020.**

Abierto el Acto, se constata que se ha presentado la siguiente empresa:

***RAMAR MANTENIMIENTOS LTDA.* RACIMAR S.A * GRUPO PRADIS LTDA. ***

Asiste en representación de la empresa Ramar Mantenimientos Ltda.; el Sr. Nicolás Álvarez.

Se presentan las ofertas de las siguientes empresas en línea SICE: Grupo Pradis Limitada y Racimar S.A.

Se le otorga dos días hábiles a la empresa Racimar S.A ya que no presenta constancia firmada por organismo o empresa pública o privada, que avale documentación cumpliendo servicios análogos al solicitado de un mínimo de 3 años.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:50, se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.


MANUELA FIGUEROA
ADMINISTRATIVA








ANALÍA GONZÁLEZ
ADMINISTRATIVA